



## V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### CONSORCIO CAMINO DEL CID

El Consejo Rector del Consorcio «Camino del Cid», en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2014, aprobó el presupuesto de esta Entidad para el ejercicio de 2015. El expediente del referido presupuesto fue expuesto al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 233, de fecha 10 de diciembre de 2014, sin que durante el plazo reglamentario comprendido entre el 10 de diciembre de 2014 y el 5 de enero de 2015, ambos inclusive, se presentaran contra el mismo ninguna clase de reclamaciones ni objeciones.

El resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

#### INGRESOS

<i>Capítulo</i>	<i>Euros</i>	<i>% sobre el total</i>
4. Transferencias corrientes	245.800,00	100,00
Total estado de ingresos	245.800,00	100,00

#### GASTOS

<i>Capítulo</i>	<i>Euros</i>	<i>% sobre el total</i>
1. Gastos de personal	139.500,00	56,75
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	100.300,00	40,81
4. Transferencias corrientes	6.000,00	2,44
Total estado de gastos	245.800,00	100,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos.

En Burgos, a 5 de enero de 2015.

La Secretaria accidental,  
M.<sup>a</sup> Pilar González Juez